



Personalidades de la Historia
de la Enseñanza Médica en Cuba

DR. ANTONIO DE GORDON Y ACOSTA, PROFESOR DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Dr. Gregorio Delgado García¹

RESUMEN

Se expone una semblanza biográfica del doctor *Antonio M. de Gordon y Acosta* en la que se hacen destacar su origen familiar, sus enciclopédicos estudios universitarios, su no menos abarcadora labor en la docencia, su extensa y diversa obra científica y su amplio reconocimiento por academias y sociedades científicas de países de 4 continentes. Por último se cita el largo ostracismo de los años finales de su vida como consecuencia de la cesantía en su cargo de catedrático universitario decretada al finalizar la dominación española en Cuba.

DeCS: PERSONAJES; EDUCACION MEDICA/historia; DOCENTE MEDICO/historia.

Una de las figuras más importantes de la enseñanza superior de la medicina y de las ciencias en general en Cuba en el siglo XIX lo es, sin lugar a dudas, el doctor *Antonio María de Gordon y Acosta*, personalidad de cualidades muy poco frecuentes, las que le permitieron acumular conocimientos enciclopédicos que lo llevaron a graduarse en todas las Facultades de la Universidad de La Habana y desenvolverse en ella como uno de sus más eminentes maestros en múltiples materias durante las 3 últimas décadas del citado siglo.

Hombre de generosidad sin límites pasó su vida haciendo el bien a sus semejantes no sólo como médico, sino en gestos humanitarios a la niñez desvalida en momentos muy críticos de nuestra historia y en ayuda a importantes instituciones culturales y científicas cubanas.

¹ Historiador médico del MINSAP y Jefe del Departamento de Historia de la Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba.

Recibió numerosos reconocimientos de países extranjeros y su solo defecto fue la inofensiva vanidad de querer acumular todos los títulos del saber universitario de su época y enumerarlos bajo su nombre en las portadillas de sus libros y folletos, a los que agregaba reconocimientos nacionales y foráneos.

NACIMIENTO Y FAMILIA

El doctor *Gordon y Acosta* nació en La Habana el 18 de septiembre de 1848 y provenía de una familia de grandes bienes de fortuna. Su padre *Antonio María de Gordon y López* acaudalado hombre de negocios, había nacido en Cartagena de Indias, Nueva Granada (Colombia), hijo del rico matrimonio formado por *Manuel de Gordon Gutiérrez* y *Josefa López Pasos*. Su madre *María del Carmen Acosta Morejón*, natural de La Habana, como sus progenitores *Juan de Acosta Cepero* y *María del Rosario Morejón de Sotolongo*, formaban parte de familias de profundas raíces habaneras.

Huérfano desde muy niño quedó bajo la tutela de sus padrinos de bautismo *Gonzalo Alfonso Soler* y *Merced Poey Aloy*, esta última hermana del sabio naturalista licenciado *Felipe Poey Aloy*, quienes no sólo lo quisieron como hijo, sino que don *Gonzalo* acrecentó sus bienes de fortuna.^{1,2}

Quizás su temprano contacto con el naturalista y sus hijos *Andrés* y *Federico Poey Aguirre*, más tarde destacados hombres de ciencias, influyó en su nunca saciada sed de conocimientos.

El doctor *Gordon* como el célebre autor de “*Ictiología Cubana*”, formaría una familia de científicos en la que se destacaron su hijo el doctor *Antonio de Gordon Bermúdez*, médico y profesor universitario y su nieto el doctor *Antonio Gordon Osorio*, médico gastroenterólogo.³

ENCICLOPÉDICOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Deseosos sus padrinos de que recibiera la mejor educación lo matricularon en el Colegio “*El Salvador*”, fundado por uno de los padres de la pedagogía cubana, don *José de la Luz y Caballero*, donde cursó el bachillerato en artes con las más altas calificaciones, para hacer sus ejercicios de grado en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, al que estaba incorporado el colegio, el 6 de octubre de 1865.

Matricula entonces en la Real y Literaria Universidad de La Habana la carrera de Medicina, donde había cursado conjuntamente con el último año del bachillerato en artes el período preliminar o premédica y de 1865 a 1869 estudia los 3 primeros años de medicina, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas menos en Anatomía Patológica y Patología General con su Clínica en la que obtuvo notable y

en Patología Externa, aprovechado, además de alcanzar premios ordinarios en 6 asignaturas.

Comenzada el 10 de octubre de 1868 nuestra primera guerra independentista sus padrinos, temerosos, lo enviaron en abril de 1869 a continuar sus estudios en Cartagena de Indias junto a la familia paterna y en el Colegio de Nueva Granada le reconocen todas sus notas y le permiten realizar, nada menos, que los ejercicios para el grado de doctor en medicina y se le extiende dicho título el 27 de junio de 1869. Alcanzaba así, a los veinte años de edad, su primer título de doctor.

De regreso a Cuba pide al Gobernador Político en agosto de 1870 que se le permita examinar las asignaturas que ya tenía cursadas, pero no examinadas del cuarto año de medicina en la universidad habanera, lo que se le concede y logra sobresaliente en las 3, para realizar el grado de bachiller en medicina, título que se le expide el 15 de octubre de 1870.

En el curso 1870-1871 matricula los 2 años de la licenciatura en medicina y cirugía, los que aprueba con nota de sobresaliente en las 6 asignaturas, con premios ordinarios en 3, para realizar los ejercicios de dicho grado con sobresaliente los días 27 y 28 de septiembre de 1871 y que se le extienda el título el 6 de octubre siguiente.

Espera entonces hasta el año académico de 1875-1876 para cursar las 2 asignaturas del período del doctorado en medicina y cirugía en las que obtiene sobresaliente y el 31 de enero de 1876 presenta su tesis de grado, “En el estado actual de las ciencias no puede preferirse la vacuna de ternera a la de brazo a brazo”, con la que logra sobresaliente y que se le expida dicho título el 2 de febrero del propio año. Ese mismo día es investido con el grado, para tener como padrino en la ceremonia al notable histólogo y profesor, doctor *Felipe F. Rodríguez y Rodríguez*.

A partir de ese momento emprende la titánica labor de estudiar todas las carreras que se cursaban en esa época en la Real y Literaria Universidad de La Habana. Obtiene sobresaliente en la totalidad de las asignaturas de la Facultad de Farmacia y con igual nota realiza los ejercicios de los grados de bachiller (septiembre 26 de 1876), licenciado (junio 11 de 1879) y doctor (junio 6 de 1880). En este último presenta la tesis “El método general adoptado hoy para la investigación de los alcaloides en los envenenamientos ¿llena las exigencias de la ciencia?” Se le expidió el título el 15 de junio de 1880. Ese día se le investió con el grado y su padrino fue el doctor *Cayetano Aguilera y Navarro*, Decano de la Facultad de Farmacia.

En la Sección de física de la Carrera de Ciencias logra sobresaliente en todas las asignaturas, así como en los ejercicios de bachiller (julio 5 de 1870); licenciado (julio 27 de 1880), en el que desarrolla la tesis “¿Qué influencia tiene la nomenclatura en la química contemporánea?” y de doctor en ciencias, sección de física (septiembre 26 de 1880), con la tesis “Procederes que deben seguirse en el análisis cuantitativo de las aguas minerales naturales, tanto en el manantial como en el laboratorio”. Se le expidió el título el 8 de octubre de 1880, ese día recibió la investidura y su padrino

fue su maestro y pariente don *Felipe Poey*, quien al hacer su presentación no pudo ocultar su satisfacción y buen humor al decir: “Como veis, mi ahijado es doctor en todas las facultades y los colores de su birrete así lo delatan, y sin embargo no tiene más que una cabeza”.

Hasta ese momento tenía los doctorados en las carreras de ciencias y desde el curso de 1878-1879 comenzó también los estudios de las letras. Así obtiene sobresaliente en todas las asignaturas de los períodos de licenciatura y doctorado en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y en los ejercicios de licenciado en derecho administrativo (junio 28 de 1882), con la tesis “Juicio crítico del impuesto de quintas en España”; de licenciado en derecho civil y canónico (noviembre 17 de 1883), con la tesis “¿Qué autoridad debe intervenir en la administración de los cementerios?” y de licenciado en filosofía y letras (junio 28 de 1883), con la tesis “Colón y sus viajes”.

En la Universidad de La Habana se cursaban los estudios del doctorado en estas carreras pero no se realizaban los ejercicios de grado que se tenían que hacer en España. El doctor *Gordon* en los cursos de 1882-1883 y 1883-1884 obtuvo sobresaliente en las nueve asignaturas de dichos doctorados, pero al parecer no realizó en España los ejercicios de los grados, aunque él siempre escribió en sus relaciones de mérito que poseía tales títulos. En la carrera de filosofía y letras a sus estudios de lengua latina, cursados en el bachillerato en artes, agregó los de lengua griega, lengua hebrea y sánscrito, además de hablar francés e inglés.

Por último en 1892 recibió el título de maestro habilitado de la Escuela Normal de Maestros de La Habana. Fue el doctor *Gordon* sin lugar a dudas el único graduado de la Universidad de La Habana que pudo lucir en los flecos de su birrete los colores de todas las facultades: amarillo dorado de Medicina, violado de Farmacia, azul de Ciencias, rojo de Derecho y celeste de Filosofía y Letras.^{3,4}

LABOR DOCENTE

Si enciclopédicos fueron sus estudios superiores no menos resultó su labor en la enseñanza dentro y fuera de nuestro más antiguo centro docente universitario.

Desde muy joven comenzó a impartir los variados conocimientos que iba adquiriendo. En el Colegio “El Salvador”, bajo la dirección del sustituto de don *José de la Luz y Caballero*, el notable pedagogo y jurista doctor *José María Zayas Jiménez*, enseñó las asignaturas de Física, Química e Historia Natural de 1865 a 1869. En el Colegio del Estado Soberano de Bolívar, en la República de los Estados Unidos de Colombia desempeñó la cátedra de Química General en el curso 1869-1870.

De regreso a Cuba fue nombrado el 28 de septiembre de 1870 Director Micrógrafo de la Facultad de Medicina de la Real y Literaria Universidad de La Habana y comienza así su carrera docente en el alma máter habanera. En esta

plaza se mantuvo hasta el 9 de junio de 1875 en que fue nombrado Catedrático Supernumerario Interino de la propia Facultad. En las funciones de este cargo impartió la cátedra de Obstericia de 1875 a 1876; las de Ejercicios de Disección y Osteología 1º y 2º cursos en 1876; las de Anatomía Descriptiva 1º y 2º cursos en 1876 y 1877 respectivamente; la Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar en 1877; la de Medicina Legal de 1876 a 1877 y formó parte de una comisión universitaria que examinó el aire del Cementerio Cristóbal Colon.

El 5 de febrero de 1877 fue nombrado Catedrático Numerario Interino de Fisiología Higiene Pública e Higiene Privada a las que se agregó a partir del 22 de febrero de 1879 la de Historia de la Medicina.

Por Real Orden de S. M. El Rey fue nombrado el 7 de diciembre de 1880 Catedrático Numerario Propietario con la categoría de Entrada de la cátedra de Fisiología Humana, en la que alcanzó la categoría de Ascenso por Real Orden de 10 de diciembre de 1884 y la de Término por Real Orden de 19 de mayo de 1893. Un año antes del 7 de diciembre de 1892 se le había agregado la asignatura de Historia Crítica de la Medicina.

En el desempeño de estas asignaturas llegó hasta la primera intervención de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, cuando al ponerse en vigor un nuevo plan de estudios en la Universidad de La Habana, que lleva el nombre del Secretario de Instrucción Pública en aquel momento doctor *José A. González Lanuza*, por Orden Militar No. 227 de 3 de diciembre de 1899, fue confirmado como Catedrático de Término y nombrado para desempeñar la cátedra de Medicina Legal y Toxicología, la que se unía de ese modo a la de Química Biológica que impartía desde noviembre del propio año.

En la enseñanza de dichas cátedras terminó su brillante y enciclopédica carrera docente al ser cesanteado por Orden Militar No. 266 de 5 de julio de 1900, que puso en vigor un nuevo plan de estudios en la Universidad que lleva el nombre del doctor *Enrique José Varona Pera*, en aquellos momentos Secretario de Instrucción Pública e inspirador del mismo.

A la Universidad de La Habana, a la que quiso entrañablemente, hizo valiosas donaciones, como fueron: en 1870 un laboratorio para la cátedra de Anatomía General, que como reconocimiento se le mandó llamar Laboratorios Gordon; en octubre de 1879 un laboratorio de fisiología el que quedó instalado en el edificio de la Facultad de Medicina en la calle San Isidro; el 22 de junio de 1880 una valiosa colección de productos farmacológicos para la cátedra de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar y corrió con todos los gastos para la creación de la Clínica de Obstetricia, de la cátedra de ese nombre, adjunta al Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula, de la que también fue director fundador.

En la Facultad de Medicina ocupó además, los cargos de Vice-Secretario el 26 de abril de 1876 y 4 días después, Secretario, hasta el 1 de febrero de 1881.

OBRA CIENTÍFICA

La obra científica del doctor *Gordon* que indiscutiblemente fue muy afectada por su desmesurado afán de lograr títulos universitarios y su intensa labor docente no puede, sin embargo, dejar de tomarse en cuenta como de un gran valor.

Además de las 7 tesis de grado de que he hecho mención publicó 2 libros: “Curso de Fisiología. Conferencias de Fisiología Celular y Generalidades de Fisiología Humana”, La Habana, Imp. El Aerolito, 1891, 262 págs. y “Lecciones de Fisiología Celular”, La Habana, Imp. y Pap. “La Poesía”, 1892, 202 págs.

Entre sus numerosas monografías publicadas en folletos citaré: “El primer ruido fisiológico del corazón”, La Habana, Imp. Miguel Alorda, 1882, 33 págs.; “Medicina indígena de Cuba y su valor histórico”, La Habana, Imp. La moderna, 1894, 37 págs.; “Los incendios, los bomberos y la higiene”, La Habana, Imp. La Moderna, 1894, 25 págs.; “Higiene del ciclismo en Cuba”, La Habana, Imp. A. Miranda, 1894, 16 págs.; “La viabilidad legal y la fisiológica”, La Habana, Imp. La Universal, 1897, 42 págs.; “El tabaco en Cuba. Apuntes para su historia”, La Habana, Imp. La Propaganda Literaria, 1897, 85 págs.; “La inspección médica de las escuelas”, La Habana, Imp. La Universal, 1898, 61 págs.; “La legislación del Seguro de Vida ante la medicina forense”, La Habana, Imp. Rev. de Almacenes, 1898, 40 págs.; “Indicaciones terapéuticas de la música”, La Habana, Est. Tip. Teniente Rey 23, 1899, 30 págs.; “La tuberculosis en La Habana desde el punto de vista social y económico”, La Habana, Imp. Militar, 1899, 32 págs.; “Consideraciones sobre la voz humana”, La Habana, Imp., Militar, 40 págs.; “Declaremos en Cuba guerra a la tuberculosis”, La Habana, Imp. Compostela, 1899, 32 págs.; “El azúcar como alimento del hombre”, La Habana, Imp. Militar, 1899, 32 págs.; “Crítica médica de nuestra obstetricia legal en cuanto a los partos precoces y tardíos”, La Habana, Imp. de Huguet, 1900, 26 págs.; “La legislación sanitaria escolar en los principales Estados de Europa”, La Habana, Imp. La Universal, 1900, 36 págs. y “Datos históricos acerca de los cementerios de la ciudad de La Habana”, La Habana, Imp. de Huguet, 1901, 40 págs.

A todo esto debemos agregar cerca de un centenar de artículos o informes científicos de los más diversos temas, como entre otros: “Ensayos sobre el análisis químico e histológico de la sangre en el Beriberi” (1872), trabajo de ingreso en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana; “Presentación de cuatro hematozoarios encontrados en el corazón de un perro sometido a experimentos fisiológicos” (1880); “La Iglesia y la cremación” (1893); “El Sistema Pericón para el agotamiento del tabaco” (1902); “El alambique de destilación continua de Esteve-Bernard” (1902); “Progresos en el alumbrado eléctrico incandescente” (1903); “La telegrafía sin hilos en los días que transcurren” (1903); “La música de olores y el concierto de perfumes” (1904) y “Reflexiones médico forenses acerca de la edad fijada por la ley para la celebración del matrimonio” (1905).^{3,6}

RECONOCIMIENTOS Y OCASO DOLOROSO

No ha habido en Cuba hombre de ciencias o de cultura que recibieran tantos reconocimientos nacionales y extranjeros como el doctor Gordon. En nuestro país fue, entre otros, académico de número (1872), de mérito (1897) y presidente (1895-1897) de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana; miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana; miembro fundador de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, de la Sociedad Odontológica, de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, de la de Higiene y de otras 5 y en el extranjero fue miembro de 30 academias y de otras 86 sociedades científicas o culturales de países de América, Europa, Asia y África, además de Caballero de la Orden Soberana, Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta y recibió múltiples medallas y condecoraciones.

Cuando la última de nuestras guerras por la independencia contra España (1895-1898), ante la catástrofe epidemiológica que sufriera el país como consecuencia de la inhumana reconcentración de campesinos en las poblaciones, decretada por el gobierno hispano, pagó de su dinero para la construcción de los 3 dispensarios para niños pobres de La Habana y fue su Presidente Facultativo durante la conflagración armada.

Todos estos méritos no pudieron compensar el que fuera ayudante médico del Batallón de Voluntarios de Guanabacoa y que costeara los útiles de una sección sanitaria que prestó servicios en las campañas de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), y por ello fue cesanteado como catedrático de la Universidad de La Habana al cesar en Cuba el gobierno colonial español. Este golpe, demodelor para él, sumió su vida en un largo y doloroso ocaso, en completo aislamiento en su hogar, que sólo terminó con su fallecimiento en La Habana el 8 de febrero de 1917.³

SUMMARY

A biographical sketch of Dr Antonio M. de Gordon y Acosta is presented, which underlines his family origin, his encyclopedic university studies, comprehensive teaching work and wide recognition by scientific academies and societies from countries in four continents and finally the isolation of this man in the last years of his life after having been laid off from his post as university professor at the end of the Spanish domination in Cuba.

Subject headings: FAMOUS PERSONS; EDUCATION, MEDICAL/history; FACULTY, MEDICAL/history.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Partida de Bautismo de Antonio M. de Gordon y Acosta. En: Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exp. Est. Antig. 6358.

2. Huguet López L. Antonio de Godon y Acosta (1848-1917). El Eco Científico 1926;5(1):7-15.
3. Tro Pérez R. Antonio de Gordon y de Acosta (1848-1917). Bol Colegio Médico de La Habana. 1961;12(1):9-17.
4. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exp. Est. Antig 6358.
5. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exp Adm. 252.
6. Le Roy Cassá J. Méritos y servicios del Dr. Antonio Godon. Anal Acad Cien Med Fis Nat Habana. 1915;52:397-399.

Recibido: 11 de mayo del 2001. Aprobado: 21 de mayo del 2001.

Dr. Gregorio Delgado García. Escuela Nacional de Salud Pública. Calle I No. 202 esq. Línea. El Vedado. Ciudad de La Habana.